



Acta de Sesión Ordinaria del Consejo Comunal de Seguridad Pública

COMUNA PARRAL

Fecha 23 de Abril de 2019 Lugar SALON PABLO NERUDA

Hora Inicio 15:30 Hrs. Hora Término 16:40 Hrs.

En el marco de la promulgación de la Ley Núm. 20.965 publicada en el diario oficial el 04/11/2016 que Permite la Creación de Consejos y Planes Comunales de Seguridad Pública y que indica en el artículo 104 A que "en cada comuna existirá un Consejo Comunal de Seguridad Pública, que será un órgano consultivo del Alcalde en materias de seguridad, además de una instancia de coordinación interinstitucional a nivel local" se desarrolla la actual sesión en conformidad con la nueva regulación.

Siendo las 15:10 Hrs. La Sra. Alcaldesa saluda y da la bienvenida a todos.

Temas de la sesión:

TEMA 1 : Presentación de Fondo Nacional de Seguridad Pública, expone Carlos Norambuena. Comenta que este Fondo estará abierto para postulación hasta el día 24 de Mayo a las 23:59 hrs., que la postulación es muy técnica, que se privilegiará la violencia contra la mujer. Además hay proyectos de prevención social (trabajo preventivo) y proyectos de prevención situacional (iluminación peatonal, alarmas comunitarias etc.) Cada institución puede postular 2 proyectos, cada comuna no puede obtener más de dos, y cada institución no puede obtener más de uno. Hay proyectos de hasta 40.000.000.- Se sugiere postular coordinadamente para no anularse entre ellos. Está la idea de hacer una 2ª etapa las cámaras de tele vigilancia, en los accesos de Parral, la Alameda etc. Si lo adjudicamos deberá ejecutarse en el 2º semestre.

TEMA 2 : Presentación sobre aumento de Servicios Policiales en la comuna y como esto ha repercutido en un aumento en las denuncias, Expone Mayor de Carabineros Enzo Funes. Afirma el Mayor Comisario, que no han llegado más carabineros, sino que se ha optimizado la gestión. Entrega cifras, como que al 14 de Abril comparado con 2018 son 114 casos más, varios de ellos con detenidos. Señala que han aumentado los delitos violentos, las lesiones de manera importante; y ellas son un espectro muy variado, amplio. Preocupa el robo en lugar no habitado, ya que han aumentado los casos. Se ha aumentado el registro de delitos; han aumentado también las detenciones, dice él. Respecto del delito de abigeato, el Jefe de la PDI afirma estar trabajando de manera muy coordinada con los Fiscales. El Mayor Comisario comenta que al aumentar las denuncias por un determinado tipo de delito se puede tener un fiscal para ese tipo de delitos. Concejal Bravo comenta que a él le da la impresión de que la llamada "puerta giratoria" sigue igual. Y que además cuando sale libre, hace fiesta en el barrio, como haciendo burla.... El Mayor indica que sin embargo la libertad provisional no implica impunidad, se sigue trabajando para obtener una condena.

Se trata la complicada situación que se vive al lado a fuera del Liceo Federico Heise, donde se compra y consume droga a la salida; se estigmatiza al Liceo como centro de distribución de droga... la Sra. Alcaldesa solicita la presencia de Carabineros en esas horas, ya que hay adultos



sentados en la Plaza, esperando la salida de alumnos y se cree que allí puede comercializarse. La representante del DAEM tiene la misma impresión., cerca de las 16:45 hrs. es la situación que se trata. El Mayor de Carabineros informa que se está trabajando con varios estamentos en el Liceo, no solo con la comercialización que se haría en su exterior; también con la parentalidad.

TEMA 3 : Presentación sobre Oferta de Servicio de SENDA para el 2019, expone Coordinador Comunal, Sr. Juan Marco Salazar. Señala él como se está trabajando, en reserva, coordinado con la OPD, se va a los colegios, también al Liceo, se invitó por ejemplo a 50 padres.... Llegaron 8. Pide no validar el consumo de drogas por los adultos, delante de los niños, da varios ejemplos que ha observado, de personas que deberían ser ejemplos.... Tatiana, del DAEM señala que se está trabajando, que en el Liceo hay 3 psicólogos y se han hecho cosas muy bonitas, pero siempre se destaca los casos aislados que existen, y todo el resto de la comunidad que se está esforzando por hacer cosas pasa a un 2º plano. Estamos trabajando en red, dice, es frustrante que se destaque siempre lo malo. Da como ejemplo casos en que el niño no empatiza con el profesional derivado, entonces lo toma el psicólogo del colegio y lo sigue ayudando.

La Sra. Alcaldesa recuerda el Triple P, que se implementará en Parral. Se refuerzan los roles parentales, busca tener adultos responsables, se abordarán 352 familias en nuestra comuna. Habla también de los talleres JEC, de Jornada Escolar Completa, donde se va vinculando a la familia a la escuela. El PADEM está orientado también a que la familia se acerque y comparta, ayude a sus hijos. Valora el trabajo unido y coordinado para hacer responsables a los padres de sus hijos.

TEMA 4: Realizar invitación a Instituciones de la Comuna para que expongan su oferta programática ante este Consejo, propuestas. Se invitará a la Red de tratamiento y consumo de alcohol y drogas del Departamento de Salud. Al Juzgado de Familia.

Informa la Sra. Alcaldesa que el jueves irá a reunión a Linares, entregará información, y a ella la preocupa que las policías no trabajen lo suficientemente coordinadas, unidas... se tiene la impresión de que trabajan separadas, no de manera colaborativa.

Preocupa la versión del Servicio de Impuestos Internos, quienes habrían manifestado que ellos no van a fiscalizar ni a feriantes ni a ambulantes, por no considerarlos "contribuyentes". Recordar que se les había pedido colaboración, justamente para saber si la mercadería que están vendiendo contaba con toda la documentación de compra en regla, y así colaborar en atacar el comercio ilegal e informal de especies en la vía pública. Concejal Bravo consulta cuantos puestos de medicamentos hay en la Feria Libre... sabemos que no están autorizados, pero en los hechos se instalan allí.

Notas: 1.- En representación del Jefe DAEM vino Tatiana Sánchez Morales.

A continuación el listado con las firmas de los miembros permanentes del Consejo Comunal de Seguridad Pública de Parral, donde expresan la conformidad con la presente acta :




Sra. Paula Retamal Urrutia
Alcaldesa Municipalidad de Parral

SE EXCUSÓ
Sr. Jose Coll Martínez
Encargado Seguridad Pública
Gobernación de Linares



Sr. Juan Carlos Benavente Meza
Concejal Municipalidad de Parral

Sr. Claudio Bravo Araya
Concejal Municipalidad de Parral

Sr. Dagoberto Morales
Representante COSOC

Sra. Alejandra Gatica Rodríguez
Representante COSOC

Sr. Raul Aranchia Bonniard
Comisario PDI

Sr. Enzo Funes Ciangarotti
Mayor de Carabineros
Comisaría de Parral

NO ASISTE
Sr. Nelson Riquelme
Fiscal Jefe Ministerio Público

Sr. Juan Marcos Salazar Cordero
Coordinador, SENDA

Sr. Pablo Ibáñez
Jefe Comunal SAG

NO ASISTE
Sra. Ana María Leiva
Jefa Técnica Gendarmería Linares

Sra. Silvana Chandía Elgueta
Coordinadora Oficina OPD Parral,
Retiro, Longaví

Sra. Karol Labra H.
Coordinadora Centro de la Mujer

Sr. Mario García Martínez
Jefe DSEM
Representado por Tatiana Sánchez Morales

Sr. Emilio Cisternas Hernández
Secretario Ejecutivo Consejo

Sra. Alejandra Román Clavijo
Ministro de Fe del Consejo